

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ASOMERCOBU

La asamblea general de socios de la Asociación popular de mercados comunitarios y campesinos de Bucaramanga (ASOMERCOBU), se reunió en las instalaciones de la plaza de mercado asomercobu, ubicada en la calle 104E No. 13-69 barrio malpaso, el día diecinueve (19) de Marzo de dos mil dieciocho (2018) siendo las 8:00 a.m. para dar inicio a la entrega de información financiera y de resultados correspondiente al año 2017. El secretario se encarga de dar apertura a la reunión con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista de los asociados
2. Lectura del acta anterior
3. Informe del presidente
4. Informe financiero y de tesorería
5. Propuestas y actividades a ejecutar
6. Elección de contador público
7. Reinversión de los excedentes
8. Solicitud de permanencia ESAL
9. Cierre

### DESARROLLO

1. Se llamó a lista y contestaron 42 socios activos, de la totalidad del listado suministrada por el tesorero que se encontraban a paz y salvo al día de la asamblea
2. Se realiza la lectura del acta anterior donde fue elegido el presidente actual y se revisa que se hayan cumplido los compromisos establecidos en la anterior asamblea
3. El presidente presenta su informe de las gestiones realizadas en su periodo

Visitas a la secretaría de educación y a la secretaría del interior de Bucaramanga para solicitar la renovación de los siguientes documentos:

- Solicitud de la licencia de funcionamiento
- Listado de los socios

- Certificado de la vereda de donde se traen los productos
- Carnet de manipulación de alimentos

El secretario realizó un viaje a la secretaría de salud e higiene, donde emitieron un acta exigiendo requisito de manejo referido al tema.

Seguidamente el secretario toma la palabra e informa sobre el tema de horarios de atención de la plaza de mercado que son sábados desde la 1:00 p.m hasta las 9:00 p.m. y los domingos de 6:00 a.m. hasta la 1:00 p.m.; e informa que se va a pasar una solicitud a la alcaldía de Bucaramanga para que ponga en consideración los horarios que se manejan actualmente y se pueda extender la jornada de la siguiente manera: sábados de 6:00 a.m a 9:00 p.m., domingos de 6:00 a.m. a 1:00 p.m y los lunes de 6:00 a.m. a 1:00 p.m.

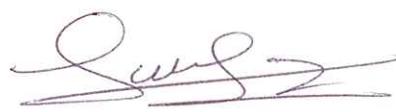
4. El tesorero el señor Reynaldo presenta su informe por escrito y lo socializa a los asociados. Algunos socios manifiestan no estar de acuerdo con la información de ingresos y egresos presentadas por el tesorero. Seguidamente, el contador público el señor Yiovanni Archila, presenta a los asociados los estados financieros correspondientes al año 2017, explica el balance general y el estado de perdidas y ganancias, los asociados realizan preguntas acerca de obras de infraestructura que aparecen en el balance general (activos fijos), el contador responde a sus inquietudes, pero los asociados piden que halla mas claridad en los rubros utilizados en esta obra, y el contador se compromete en enviarles los estados financieros mas detallado, dentro de los 15 días siguientes.
5. Dentro de las propuestas y proyectos a ejecutar los asociados plantean las siguientes:
  - El señor Marco Tulio Duarte propone a los directivos mas integración para el buen funcionamiento de la plaza.
  - El señor Pablo Cristancho manifiesta los problemas que han tenido los campesinos con la apertura de los nuevos fruvers alrededor, lo que ha ocasionado una baja significativa en las ventas del fin de semana y propone que se realice un estudio para ver si se puede abrir la plaza todos los días.
  - El señor Leonardo Cristancho considera conveniente hacer un embellecimiento de la plaza para que los clientes se sientan a gusto y se

acerquen a comprar los productos, además hacer unas ventanas en las paredes externas y colocar ventiladores.

- El señor Carlos Solano propone que teniendo en cuenta que actualmente estan sobrando recursos, se baje la administración a de \$6.000 a \$4.000 la propuesta es aprobada pero el señor Pablo Cristancho dice que el no esta de acuerdo porque hay muchos trabajos pendientes por realizar; entonces interviene el señor secretario Jose Ruiz y propone que debido al tema de los inquilinos es una problemática cobrarles \$6.000 y a los propietarios \$4.000, por el tema de los recibos y la figura contable, es mejor que todos paguen \$6.000 y que con los \$2.000 se haga un fondo y sea reembolsado a los propietarios el último domingo de Diciembre, finalmente esta última propuesta es aprobada por los asociados presentes por unanimidad
6. Por desición de los asociados se va a realizar el cambio del contador público, se presentan dos propuestas de honorarios una de la señora Deisi Carolina Ordóñez González, y la otra de la señora Diana Matajira Bedoya, las aspirantes realizan la presentación de su curriculum, y se informa de la disponibilidad que se requiere del contador público que sea elegido, seguidamente se abre el debate para definir cual de las dos contadoras es la elegida.  
El señor Carlos solano dice que por la forma de expresión, y ofrecimiento de colaboración y entendimiento de las funciones que se van a desempeñar propone que se asigne en el cargo a la señora Deisi Carolina Ordóñez González, el señor Melquicided Ortiz propone que se haga la votación y que sea la asamblea la que decida, el presidente esta de acuerdo al igual que los asociados y se realiza la votación, la señora Diana Matajira obtiene un total de 19 votos, la señora Deisi Carolina Ordóñez obtiene un total de 22 votos, siendo esta elegida como la nueva contadora.
7. El presidente el señor Martin Torres informa a los asociados que se obtuvieron excedentes correspondientes al año gravable 2017, y él les propone que los excedentes sean revertidos para los arreglos de las instalaciones donde se encuentra ubicada la plaza, para dar un mejor aspecto a la misma, estas mejoras estan planificadas para que sean ejecutadas en el transcurso del año 2018 y mediados de 2019, los asociados están de acuerdo y la propuesta es aprobada por unanimidad.

8. El contador público, les informa a los asociados que con la reforma tributaria de 2016, las entidades sin ánimo de lucro que quieran permanecer en el régimen tributario especial y seguir gozando los beneficios tributarios para el año gravable 2018, deben realizar un trámite mediante la plataforma de la DIAN y enviar la documentación requerida según la reforma tributaria de 2016 y debe quedar radicada antes del 30 de abril del 2018. Con la información suministrada por el contador la asamblea decide autorizar al señor presidente el señor Martin Torres para que solicite a la DIAN que la asociación ASOMERCOBU permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta para el año gravable 2018.
  
9. Finalmente toma la palabra el señor presidente e informa que se va a hacer presente en la asamblea el señor subsecretario del interior de la Alcaldía de Bucaramanga, el cual llega al recinto, el presidente lo presenta ante los asociados y se realizan algunas peticiones, como la competencia desleal de los vendedores ambulantes, además de los nuevos fruvers y los autoparlantes, entre otras problemáticas que tienen los asociados de ASOMERCOBU. Posteriormente toma la palabra el señor subsecretario del interior el Dr. Ludwin Mantilla, quien manifiesta estar contento con la organización de la plaza, y sugiere algunas recomendaciones para el buen funcionamiento de la plaza.

Se da por terminada la asamblea de socios de ASOMERCOBU siendo las 5:00 p.m. a los diecinueve (19) días del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018).



**MARTIN TORRES**  
CC. 13.700.752  
Presidente



**JOSE ISAAC RUIZ**  
CC. 5.598.034  
Secretario